



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
20 DIC 2024
RECEIVED

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

SINDICATURA MUNICIPAL

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Playas de Rosarito Baja California a 20 de de Diciembre 2024

CIRCULAR

100/2024/10mo.

**PRESIDENTA MUNICIPAL, REGIDORES, SECRETARIOS, DIRECTORES,
JEFES DE DEPARTAMENTO Y PARAMUNICIPALES.
P R E S E N T E:**

Por medio del presente, reciban un cordial saludo y con fundamento en el Artículo 8 Fracción I del Reglamento Interior de la Sindicatura Municipal del Ayuntamiento de Playas de Rosarito Baja California, el Artículo 14 del Reglamento interior de la Administración Pública Municipal para el Municipio de Playas de Rosarito Baja California, les hago de su conocimiento que el **C. LIC ADOLFO OROZCO GOMEZ**, es el nuevo **DIRECTOR DE CONTRALORÍA Y CUENTA PÚBLICA**, de esta 10ma. Sindicatura a mi cargo, para efectos de que las Dependencias bajo su cargo, puedan girar oficios o las actuaciones necesarias a nombre del profesionista en mención.

Sin más por el momento y agradeciendo las atenciones que se sirva prestar a la presente, quedo como su atento y seguro servidor.

SINDICATURA MUNICIPAL
Ayuntamiento del Municipio de
Playas de Rosarito, B.C.

19 DIC 2024

[Firma]
D. DOMINGUEZ